AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
padron@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

SESIÓN ORDINARIA 01/2021

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE IZA CELEBRADA EL DIA 28 DE ENERO DE 2021

ASISTENTES:
ANDUEZA ITURAIN MIKEL
AYENSA VICENTE JAVIER
EZCURDIA GARCIA GORKA
GURREA BAIGORROTEGUI REYES
IBERO BAQUEDANO MARÍA PILAR
MARTÍN CABEZAS ENRIQUE
PISTONO FAVERO FLORIA
RIPA DÍEZ DE ULZURRUN JESÚS MARÍA
RIPA MEZQUIRIZ JAVIER LUIS

En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento de Iza ubicado en la localidad de Erice de Iza, siendo las 19,00 horas del día 28 de enero de 2021, da comienzo la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento bajo la Presidencia de la Alcaldesa, Doña Floria Pistono Favero, actuando como Secretaria Miren Edurne Chasco Garralda y con la asistencia de los concejales que se indica.

ORDEN DEL DÍA

1º.- Aprobación si procede acta sesión anterior Nº 05/2020 (sesión ordinaria 17 de diciembre de 2020).
2º.- Dar cuenta al Pleno:
- *Acta de la Junta de Gobierno Local: 01/2021 (11.01.2021).*
- *Resoluciones de Alcaldía. (Resoluciones 113 a 122 de 2020 y 01 a 05 de 2021).*

3º.- Aprobación inicial Presupuesto General 2021 y Bases de Ejecución.
4º.- Aprobación inicial Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Iza 2021.
5º.- Prórroga Contrato Servicios: Jardinería Adaxka S.L Trabajos de mantenimiento de zonas verdes, jardinería y vaciado de papeleras del municipio y concejos. (Segunda prórroga 01.05.2021-30.04.2022).
6º.- Ruegos y Preguntas.

1º.- Aprobación si procede acta sesión anterior Nº 05/2020 (sesión ordinaria 17 de diciembre de 2020).

Previa votación y por unanimidad (nueve votos a favor) es aprobada el acta de sesión anterior: sesión ordinaria 05/2020 de 17 de diciembre.

2º.- Dar cuenta al Pleno:
- ***Acta de la Junta de Gobierno Local: 01/2021 (11.01.2021).***
- ***Resoluciones de Alcaldía. (Resoluciones 113 a 122 de 2020 y 01 a 05 de 2021).***

AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
padron@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

J.G.L.	FECHA	ASUNTO
ACTA 1/2021	11/01/2021	1º.- Aprobando, si procede, acta sesión anterior celebrada el día 1 de diciembre de 2020 (Acta JGL 09/2020). 2º.- Expediente restauración legalidad urbanística obras ejecutadas sin licencia en parcela 183 del polígono 3 de Aldaba: declaración de caducidad expediente y archivo. 3º.- Incoación Expediente restauración legalidad urbanística obras ejecutadas sin licencia en parcela 183 del polígono 3 de Aldaba. 4º.- Requerimiento regularización funcionamiento de actividad en funcionamiento en Parcela 54 del Polígono 16 – Gulina, sin licencia de actividad clasificada: "instalación para la cría y guarda de perros Anejo 4-D-D" así como de autorización de actividad y usos en suelo no urbanizable (actividad y construcciones existentes). 5º.- Solicitud revisión Ponencia de Valoración de Iza en relación a valoración de parcela 19 de polígono 12 de Sarasa. Solicitante: J.M.S.E. 6º.- Solicitud cambio tipo y clase de parcela 45 polígono 5 de Ariz a "huerta regadío" expediente de caracterización: modificación unidad de suelo: Solicitante: I.S.S. 7º.- Orden Ejecución de Obras estado cierre parcela 282 de Zuasti. Promotor: Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Restructuración Bancarias-SAREB. 8º.-Denuncia contra vecino de la calle Ardantzeak 4 de Iza por irregularidades y/o obras ilegales. 9.- Cursos del Ayuntamiento. Anulación definitiva de los cursos 2020-2021 o reanudación enero-junio 2021.

Nº DE RESOLUCIÓN	FECHA	ASUNTO
113/2020	21/12/2020	Emitiendo informe favorable y vinculante, a la concesión de licencia de obras para adecuación de aparcamiento invernal para camiones en las parcelas 223 y 224 del polígono 12 de la localidad de Sarasa. Promotor: AUTOPISTAS DE NAVARRA, S.A.
114/2020	21/12/2020	Concediendo licencia de Actividad Clasificada para nave de almacén de toldos y lonas en la parcela 220 del polígono 12 de la localidad de Sarasa. Promotor: TOLDOS BERRIAINZ, S.L.L.
115/2020	17/12/2020	Concediendo aplazamiento para el pago del impuesto de contribución del 2º semestre de 2020. Promotor: B.M.I.
116/2020	21/12/2020	Liquidando las cuotas del impuesto sobre vehículos de tracción mecánica al titular, por los periodos no prescritos. Promotor: J.Z.S.
117/2020	21/12/2020	Aprobando las cuotas correspondientes a la liquidación del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana expedientes 202000014 al 202000015.
118/2020	23/12/2020	Emitiendo informe favorable y vinculante, a la concesión de licencia de obras para realización de una canalización entre arquetas existentes junto al área de servicio Zuasti y un poste existente junto a la carretera N-240- A en camino vecinal en Sarasa. Promotor: TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.

AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
padron@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

119/2020	*23/12/2020*	*Emitiendo informe favorable y vinculante, a la concesión de licencia de obras para adecuación de nave existente a actividad clasificada, almacén de toldos y lonas en la parcela 220 del polígono 12 de la localidad de Sarasa. Promotor: TOLDOS BERRIAINZ, S.L.L.*
120/2020	*28/12/2020*	*Autorización para la instalación de explotación apícola en la parcela 27 del polígono 17 de Aguinaga. Promotor: D.I.F.*
121/2020	*31/12/2020*	*Procediendo a la devolución de aval constituido por CONSTRUCCIONES VALERIANO SANTESTEBAN S.L. para la ejecución de las obras "PAVIMENTACIÓN DE PARTE DE LAS CALLES DEL POLÍGNO GILLEDI DE SARASA.*
122/2020	*31/12/2020*	*Prorrogando el presupuesto general único 2020 y de sus bases de ejecución para el ejercicio de 2021.*
1/2021	*07/01/2021*	*Emitiendo informe favorable y vinculante, a la concesión de licencia de obras para construcción de una zona cubierta de estructura metálica y chapa en salida de emergencia en nave en la parcela 108 del polígono 1 de la localidad de Iza. Promotor: PLASTICOS ALSER, S.L.*
2/2021	*12/01/2021*	*Autorizando la modificación no sustancial de actividad clasificada para criadero de perros en Aguinaga, (actuación sin obras). Promotor: NAGUSI RESIDENCIAL CANINA S.L.*
3/2021	*15/01/2021*	*Concediendo licencia de Actividad Clasificada para la actividad de parking de autocaravas en nave sita en Polígono Gilledi 2, parcela 221 del polígono 12 de la localidad de Sarasa. Promotor: I.I.B*
4/2021	*15/01/2021*	*Emitiendo informe favorable y vinculante, a la concesión de licencia de obras para adecuación de nave existente a actividad clasificada para parking de autocaravanas en la parcela 221 del polígono 12 de la localidad de Sarasa. Promotor: I.I.B*
5/2021	*15/01/2021*	*Aprobando el calendario para el curso 2020/ 2021 (modificación calendario) del Centro Infantil Sarburu.*

3º.- Aprobación inicial Presupuesto General 2021 y Bases de Ejecución.

Por la Alcaldesa se somete a aprobación el Presupuesto del Ejercicio 2021 y Bases de Ejecución, indicando que las modificaciones realizadas tras la Comisión celebrada han sido explicadas en la nota remitida por Alcaldía.

Previa votación y por unanimidad (nueve votos a favor)

- Aprobar inicialmente el Presupuesto General Único y Bases de Ejecución del año 2021. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y 202 de la Ley Foral 2/1995 de Haciendas Locales de Navarra, el presupuesto aprobado se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes. Si no se formulasen reclamaciones, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente, una vez transcurrido el periodo de exposición pública.

	GASTOS		INGRESOS
1	253.090,00	1	386.090,00
2	547.060,00	2	27.000,00
3	2.800,00	3	94.723,75

AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
padron@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

4	71.550,00	4	502.928,74
5	0,00	5	1.875,00
6	61.750,00	6	0,00
7	0,00	7	0,00
8	0,00	8	0,00
9	50.000,00	9	0,00
	986.250,00		**1.012.617,49**

4º.- Aprobación inicial Plantilla Orgánica del Ayuntamiento de Iza 2021.

Se somete a aprobación la plantilla orgánica del Ayuntamiento de Iza del ejercicio 2021.

Previa votación y por unanimidad (nueve votos a favor) se acuerda:

1º Aprobar inicialmente la Plantilla Orgánica del Ayuntamiento, correspondiente al año 2021, con ocasión de la aprobación del Presupuesto General.

RELACIÓN PUESTOS DE TRABAJO

–Secretario-Interventor. Nivel A. Complemento de incompatibilidad: 35%. Forma de provisión: concurso-oposición. Situación administrativa: vacante.

–Oficial administrativo. Nivel C. Complemento de puesto de trabajo: 15%. Forma de provisión concurso-oposición. Situación administrativa: excedencia especial por incompatibilidad. Personal laboral fijo.

–Auxiliar administrativo. Nivel D. Complemento de puesto de trabajo: 15%. Complemento de Nivel 12%. Forma de provisión concurso-oposición. Situación administrativa: plaza cubierta. Personal laboral fijo.

–Auxiliar administrativo. Nivel D. Complemento de puesto de trabajo: 15%. Complemento de Nivel 12%. Forma de provisión: concurso-oposición. Situación administrativa: vacante. Personal laboral.

–Auxiliar administrativo. Nivel D. Complemento de puesto de trabajo: 15%. Complemento de Nivel 12%. Forma de provisión concurso-oposición. Situación administrativa: vacante. Personal laboral.

RELACIÓN NOMINAL DEL PERSONAL

–Secretaria: Miren Edurne Chasco Garralda. Contratada en régimen administrativo.

–Oficial administrativo: Arturo Hernández Armendáriz. Contratado laboral fijo. En excedencia especial por incompatibilidad.

–Auxiliar administrativo: Nuria Osés Izu. Contratado laboral fijo.

–Auxiliar administrativo: Edurne Ciriza Torremocha. Contratación laboral.

–Auxiliar administrativo: Berta Ros Nausía. Contratación laboral.

2º De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271, en relación con el artículo 235, de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, la plantilla aprobada se expondrá en Secretaría durante quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que los vecinos o interesados puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

AYUNTAMIENTO DE IZA / ITZAKO UDALA
C/Plazaola nº 2
Tel. 948 600 465 – Fax 948 600402
e-mail: ayuntamiento@municipiodeiza.es
padron@municipiodeiza.es
C.I.F. P-3113000H
31892 ERICE DE IZA

5º.- Prórroga Contrato Servicios: Jardinería Adaxka S.L Trabajos de mantenimiento de zonas verdes, jardinería y vaciado de papeleras del municipio y concejos. (Segunda prórroga 01.05.2021-30.04.2022).

Mediante acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de Iza en sesión celebrada el día 2 de abril de 2019, se adjudicó a la mercantil JARDINERÍA ADAXKA S.L (CIF B-31426729) el contrato de SERVICIOS MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINERÍA Y VACIADO DE PAPELERAS DEL MUNICIPIO Y CONCEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE IZA, por un importe anual de 50.039 € euros IVA excluido (60.547,19 € IVA incluido), y una duración de 1 año pudiendo ser prorrogado hasta un máximo de tres nuevas anualidades previo acuerdo expreso por ambas partes , de acuerdo a la oferta presentada por la empresa y a los pliegos reguladores de la contratación aprobados por este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 28 de febrero de 2019.

Formalizado el contrato se estableció como fecha de inicio el día 1 de mayo de 2019. Siendo posible su prórroga de año en año hasta un máximo de tres nuevas anualidades previo acuerdo expreso por ambas partes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos,

Previa votación y por unanimidad (nueve votos a favor) se acuerda:

1.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de SERVICIOS MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, JARDINERÍA Y VACIADO DE PAPELERAS DEL MUNICIPIO Y CONCEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE IZA desde el 1 de mayo de 2021 al 30 de abril de 2022 con la empresa JARDINERÍA ADAXKA S.L (CIF B-31426729) por un importe anual de 50.039 € euros IVA excluido (60.547,19 € IVA incluido).

2.- Autorizar y disponer a favor de JARDINERÍA ADAXKA S.L un gasto por importe de 40.364,80 euros con cargo a la partida 1/1510/2100001 del presupuesto del año 2021 y por importe de 20.182,40 euros a la misma partida del presupuesto del 2022.

3.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 224 de la Ley Foral 2/1995, de Haciendas Locales de Navarra, la disposición del gasto correspondiente a la anualidad 2022 queda supeditada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el presupuesto de dicho ejercicio.

6º.- Ruegos y Preguntas.

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las diecinueve horas treinta minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta.